

TRABAJO DE GRADO
Opción Práctica y Pasantía.

Título del trabajo

Análisis de reconocimiento fiscal en los gastos laborales

Corporación Universitaria Remington.
Ciencias Contables
Contaduría pública

Valentina Arbeláez Martínez
Reinel José Guzmán Marín
Seminario de renta y conciliación fiscal
2026

Tabla de contenido

Resumen.....	3
Palabras clave.....	4
Problemática abordada en la práctica o pasantía	5
Metodología	8
Resultados.	14
Conclusiones	27
Referencias.....	¡Error! Marcador no definido.

Resumen

Los gastos laborales representan una de las partidas más relevantes dentro de las empresas colombianas, debido a que comprenden conceptos como salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, bonificaciones y demás beneficios otorgados a los trabajadores. No obstante, su reconocimiento fiscal no solo requiere un adecuado registro contable, sino también el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la legislación tributaria colombiana.

En muchas organizaciones se evidencian errores relacionados con la clasificación de pagos laborales y no laborales, la aplicación de la retención en la fuente y la conservación de soportes contables, situaciones que pueden generar diferencias entre la información contable y fiscal, así como riesgos de sanciones tributarias y rechazo de deducciones por parte de la DIAN.

El presente trabajo tiene como finalidad analizar el reconocimiento fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas, identificando las principales fallas en la aplicación de la normativa tributaria y sus efectos en la información contable, financiera y fiscal. Para tal fin, se desarrolló una investigación de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y transversal, apoyada en la revisión documental de normas tributarias, artículos académicos y fuentes contables relacionadas con el tratamiento fiscal de los gastos laborales.

La investigación permitió evidenciar que las principales dificultades en el reconocimiento fiscal de los rubros laborales se relacionan con la incorrecta clasificación entre pagos salariales y no salariales, la falta de soportes contables adecuados y errores en la aplicación de la retención en la fuente.

Finalmente, el estudio resalta la importancia de aplicar correctamente las disposiciones tributarias asociadas con las obligaciones laborales, debido a que un manejo inadecuado de estos

conceptos puede generar contingencias fiscales, afectar la confiabilidad de la información financiera y aumentar el riesgo de sanciones tributarias dentro de las organizaciones.

Palabras clave

Gastos laborales, conciliación fiscal, empresas, contabilidad, normativa tributaria.

Problemática abordada en la práctica o pasantía

En Colombia, los gastos laborales son una de las cuentas más importantes para las empresas, debido a que abarcan conceptos como salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, viáticos, bonificaciones y otros beneficios entregados a los empleados. Sin embargo, su reconocimiento fiscal no depende únicamente de un registro en la contabilidad, sino también de cumplir con los requisitos establecidos por la normativa tributaria colombiana, especialmente los relacionados con el Estatuto Tributario y la retención en la fuente aplicada a los pagos laborales.

En muchas organizaciones se presentan errores en el manejo fiscal de los gastos laborales, debido a una mala clasificación de los pagos salariales y no salariales, la incorrecta aplicación de las retenciones, el registro inadecuado de pagos en especie o bonos y la falta de soportes relacionados con las provisiones de seguridad social y prestaciones sociales. Estos errores pueden generar diferencias entre la información contable y fiscal, afectando la aceptación fiscal de los gastos y aumentando el riesgo de sanciones por parte de la autoridad tributaria.

Además, los artículos 383 y 387 del Estatuto Tributario establecen que las empresas deben realizar correctamente el cálculo de la retención en la fuente por pagos laborales, teniendo en cuenta los valores que no están sujetos a retención, así como las deducciones y rentas exentas permitidas por la ley (Decreto 624, 1989). A pesar de ello, en muchas entidades se presentan dificultades al momento de interpretar y aplicar estas

normas, especialmente en conceptos como viáticos, bonificaciones, pagos indirectos y beneficios entregados en especie a los trabajadores.

Desde el campo académico y profesional, diferentes autores destacan la importancia de realizar un adecuado reconocimiento fiscal de los gastos laborales, ya que esto permite que la información financiera sea más confiable, se cumplan las obligaciones tributarias y se reduzcan posibles riesgos fiscales para las empresas. Asimismo, una buena relación entre el área contable y tributaria ayuda a mejorar los procesos internos y a evitar diferencias en la conciliación fiscal.

Estas situaciones evidencian debilidades en la aplicación de la normativa tributaria y en los controles internos de las empresas, impactando la correcta determinación de las obligaciones fiscales y la confiabilidad de la información financiera.

Por esta razón, surge la necesidad de analizar los efectos que puede generar un incorrecto reconocimiento fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas, identificando las principales fallas en la aplicación de la normativa tributaria y las consecuencias que estas pueden ocasionar en los aspectos financieros, contables y fiscales de las entidades.

Objetivos

Objetivo general

Analizar el reconocimiento fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas, mediante la identificación de las principales fallas en la aplicación de la normativa tributaria y sus efectos en la información financiera, contable y fiscal.

Objetivos específicos

- 1- Identificar los principales conceptos que conforman los gastos laborales en las empresas colombianas, entre ellos salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, viáticos y bonificaciones.
- 2- Examinar la normativa tributaria colombiana relacionada con el reconocimiento fiscal de los gastos laborales y la aplicación de la retención en la fuente.
- 3- Analizar las principales fallas en la clasificación y registro de los gastos laborales dentro de las organizaciones.
- 4- Evaluar las consecuencias financieras, contables y fiscales que genera un incorrecto reconocimiento fiscal de los gastos laborales.
- 5- Proponer recomendaciones para mejorar el cumplimiento tributario y el manejo fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas.

Metodología

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las principales fallas en el reconocimiento fiscal de los gastos laborales y qué efectos generan en la información contable, financiera y tributaria de las organizaciones colombianas?

Tipo de investigación: Cualitativa

El presente trabajo se realiza bajo un enfoque cualitativo, debido a que busca analizar e interpretar el reconocimiento fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas, tomando como base la normativa tributaria y diversas fuentes documentales relacionadas con el tema. Este enfoque permite comprender las problemáticas asociadas al manejo fiscal de los gastos laborales y los efectos que estas generan en la información contable, financiera y tributaria de las organizaciones.

Según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), la investigación cualitativa busca comprender y analizar los fenómenos dentro de su entorno, mediante la interpretación de la información teórica y documental.

Con relación a la profundidad de la investigación, el estudio es de tipo descriptivo, debido a que pretende identificar las principales características del reconocimiento fiscal de los gastos laborales, así como las fallas más comunes en su aplicación dentro de las empresas colombianas y sus implicaciones contables y tributarias. De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2003), la investigación descriptiva comprende el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual de un fenómeno

permitiendo identificar sus características y comportamientos dentro de un contexto determinado.

Para complementar el estudio se clasifico como transversal, debido a que el análisis de la información se efectuará en un único momento, tomando como referencia la normativa tributaria vigente y diferentes fuentes documentales relacionadas con el tratamiento fiscal de los gastos laborales. Este estudio corresponde a un tipo de investigación observacional en el que la información se obtiene en un único momento con el propósito de analizar una población específica y examinar las variables relacionadas dentro de un contexto determinado (Velázquez, 2026).

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo y transversal, apoyado documental y de campo con enfoque cualitativo. Este diseño facilitó la recopilación de la información en un único periodo de tiempo y permitió examinar las principales dificultades, efectos y realidades relacionadas con el reconocimiento fiscal de los rubros laborales, tomando como referencia la experiencia de profesionales del área contable y tributaria en las empresas colombianas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Para la recolección de la información se utilizó la revisión documental y bibliográfica mediante la consulta de normas tributarias, artículos académicos y fuentes contables relacionadas con los gastos laborales.

La información utilizada en la investigación está conformada por documentos relacionados con el tratamiento fiscal de los rubros laborales en las organizaciones

colombianas, tomando como base en normas tributarias, artículos académicos y fuentes contables.

La población objeto de estudio estuvo conformada por profesionales del área contable y tributaria pertenecientes a empresas colombianas. La muestra estuvo integrada por quince participantes seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia debido a su experiencia en el manejo fiscal de los gastos laborales, lo anterior permitió obtener información relacionada con la aplicación de estos conceptos y las principales dificultades presentadas en su tratamiento fiscal.

Contextualización teórica

Los rubros laborales representan una de las partidas más significativas dentro de la estructura financiera de las organizaciones colombianas, debido a que incluyen pagos relacionados con salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, bonificaciones, viáticos y demás beneficios otorgados a los trabajadores. Un adecuado tratamiento fiscal de estos conceptos resulta fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la correcta presentación de la información financiera de las empresas.

En el contexto empresarial colombiano, uno de los principales desafíos radica en la correcta interpretación y aplicación de la normativa tributaria relacionada con los gastos laborales. En muchas organizaciones se presentan dificultades asociadas con el desconocimiento de las disposiciones fiscales vigentes, especialmente en aspectos relacionados con la clasificación de pagos laborales y no laborales, la aplicación de la

retención en la fuente y el cumplimiento de los requisitos necesarios para la aceptación fiscal de costos y deducciones.

Como lo establece el artículo 107 del Estatuto Tributario, las expensas serán deducibles siempre que sean realizadas en el desarrollo de la actividad productora de renta y que cumplan con los criterios de causalidad, necesidad y proporcionalidad (Decreto 624, 1989). Bajo esta perspectiva, los pagos laborales podrán ser aceptados fiscalmente cuando se encuentren debidamente soportados y relacionados con la actividad económica de la organización.

Asimismo, los pagos laborales serán aceptados fiscalmente cuando la empresa cumpla con las obligaciones asociadas con los aportes a seguridad social, parafiscales y retención en la fuente, conforme a lo establecido en el artículo 108 del Estatuto Tributario (Decreto 624, 1989). En este sentido, el adecuado conocimiento de la normativa tributaria permite a las empresas desarrollar un correcto proceso de reconocimiento fiscal y reducir riesgos asociados con incumplimientos tributarios.

Uno de los principales inconvenientes que presentan las organizaciones es la inadecuada clasificación de los pagos laborales y no laborales, especialmente en conceptos como bonificaciones, auxilios, viáticos y pagos en especie. Esta situación puede ocasionar diferencias entre la información contable y fiscal, afectando la procedencia fiscal de las deducciones y aumentando el riesgo de sanciones tributarias por parte de la DIAN.

De manera similar, una inadecuada clasificación de los pagos laborales puede ocasionar errores en el cálculo de la retención en la fuente aplicada a los trabajadores. En este contexto, el artículo 383 del Estatuto Tributario establece el procedimiento para determinar las bases sometidas a retención en los pagos laborales. No obstante, en diversas organizaciones se presentan dificultades en la correcta aplicación de deducciones, rentas exentas y conceptos no constitutivos de renta, situación que puede generar inconsistencias en el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Decreto 624, 1989).

Adicionalmente, el artículo 771-2 del Estatuto Tributario señala que los costos y deducciones deberán encontrarse debidamente soportados mediante factura o documento equivalente para la aceptación fiscal (Ley 383, 1997). Conforme a lo anterior, las empresas deben conservar los soportes relacionados con la nómina, aportes a seguridad social, comprobantes de pago y demás documentos contables que permitan respaldar la realidad económica de las operaciones laborales.

Desde el ámbito contable y tributario, la conciliación fiscal es una herramienta que permite identificar las diferencias entre la información contable y fiscal de las organizaciones. En muchos casos, los errores en el reconocimiento de los gastos laborales pueden generar diferencias que afectan la correcta determinación de las obligaciones tributarias y la confiabilidad de la información financiera. Al respecto, el artículo 772-1 del Estatuto Tributario colombiano obliga a los contribuyentes a registrar estas

diferencias de bases, reforzando la necesidad de un control estricto sobre las partidas laborales para evitar sanciones por inexactitud (Ley 1819, 2016).

Lo anterior evidencia la necesidad de fortalecer los controles internos y el adecuado cumplimiento tributario relacionados con el reconocimiento fiscal de los rubros laborales con el fin de garantizar la confiabilidad de la información financiera y prevenir contingencias fiscales dentro de las organizaciones colombianas.

Resultados.

Se realizó una encuesta con preguntas estructuradas a diferentes profesionales con conocimientos en el área contable. Además, las respuestas permiten identificar el nivel de conocimiento tributario y contable de los responsables del cumplimiento de las obligaciones legales analizadas en la investigación.

Encuesta: Reconocimiento fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas

1. ¿Cuál es su cargo dentro de la organización?
 - a) Contador público
 - b) Auxiliar contable
 - c) Analista tributario
 - d) Revisor fiscal
2. ¿Considera importante el adecuado reconocimiento fiscal de los gastos laborales?
 - a) Muy importante
 - b) Importante
 - c) Poco importante
 - d) Nada importante
3. ¿Con qué frecuencia se presentan errores en la clasificación de pagos laborales y no laborales?
 - a) Muy frecuente

- b) Frecuente
 - c) Poco frecuente
 - d) Nunca
4. ¿Cuál considera que es el error más común en el manejo fiscal de los gastos laborales?
- a) Clasificación incorrecta
 - b) Retención en la fuente
 - c) Falta de soportes
 - d) Errores en seguridad social
5. ¿La empresa realiza controles sobre los soportes de nómina y pagos laborales?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Algunas veces
 - d) Nunca
6. ¿Considera que el personal contable conoce adecuadamente la normativa tributaria laboral?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) Muy poco
 - d) No la conoce

7. ¿La organización presenta dificultades en la aplicación de la retención en la fuente?
- a) Frecuentemente
 - b) Algunas veces
 - c) Rara vez
 - d) Nunca
8. ¿Qué concepto genera mayores dificultades tributarias?
- a) Viáticos
 - b) Bonificaciones
 - c) Pagos en especie
 - d) Auxilios
9. ¿La empresa conserva adecuadamente los soportes exigidos por la DIAN?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Algunas veces
 - d) Nunca
10. ¿Considera que los errores fiscales afectan la conciliación fiscal?
- a) Totalmente
 - b) Parcialmente
 - c) Muy poco
 - d) No afecta

11. ¿La empresa realiza capacitaciones tributarias al personal contable?
- a) Frecuentemente
 - b) Algunas veces
 - c) Rara vez
 - d) Nunca
12. ¿Ha evidenciado sanciones o requerimientos tributarios relacionados con gastos laborales?
- a) Sí
 - b) No
 - c) En algunas ocasiones
 - d) Desconoce
13. ¿Qué efecto considera más relevante frente a un incorrecto reconocimiento fiscal?
- a) Sanciones tributarias
 - b) Rechazo de deducciones
 - c) Diferencias contables y fiscales
 - d) Pérdida de confiabilidad financiera
14. ¿Considera necesario fortalecer los controles internos sobre los gastos laborales?
- a) Totalmente necesario
 - b) Necesario

c) Poco necesario

d) Innecesario

15. ¿Cuál considera que sería la principal solución para mejorar el reconocimiento fiscal de los gastos laborales?

a) Capacitación tributaria

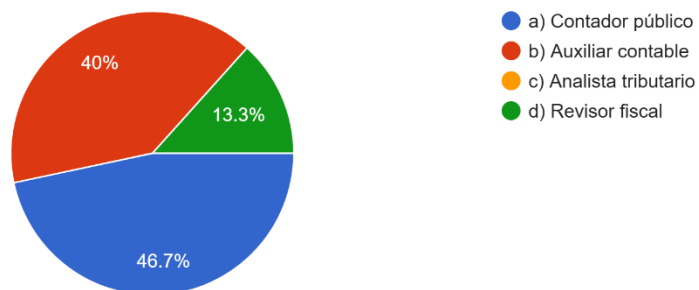
b) Mejor control documental

c) Actualización normativa

d) Supervisión contable permanente

1. ¿Cuál es su cargo dentro de la organización?

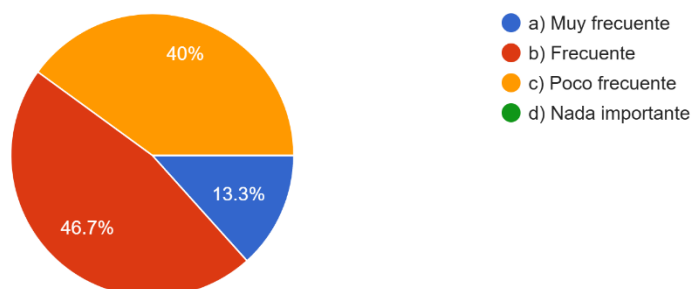
15 respuestas



Los resultados recolectados muestran que el 46,7% de los participantes corresponde a contadores públicos, seguido de un 40% de auxiliares contables y un 13,3% de revisores fiscales, para una muestra total de 15 participantes de diferentes empresas de Colombia. Esto demuestra que la información recolectada proviene de personal con conocimientos y experiencia en procesos contables y tributarios.

3. ¿Con qué frecuencia se presentan errores en la clasificación de pagos laborales y no laborales?

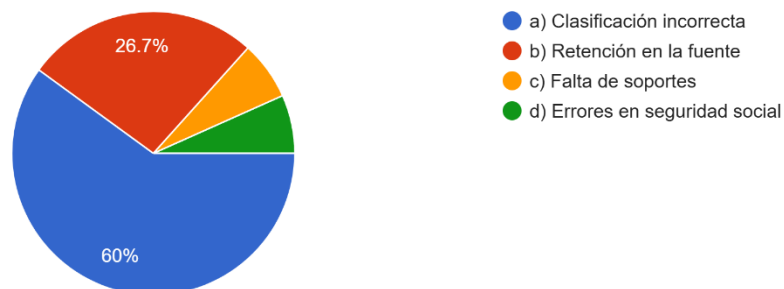
15 respuestas



En la gráfica se evidencia la frecuencia con la que se presentan los errores en la clasificación de los pagos laborales y no labores dentro de las empresas colombianas. El 46,7% manifiesta que los errores ocurren de manera frecuente, mientras que el 40% señala que se presentan de forma poco frecuente y el 13,3% indica que son muy frecuentes, esto demuestra que esta problemática continúa siendo constante en el ámbito contable y tributario.

Los resultados ayudan a identificar que la incorrecta clasificación de los pagos laborales y no labores representa una dificultad importante para las empresas, dado que pueden generar errores en la retención en la fuente, diferencias entre la información contable y fiscal y posibles sanciones tributarias por parte de la DIAN. Además, esta situación refleja las debilidades en la interpretación y aplicación de la normativa tributaria.

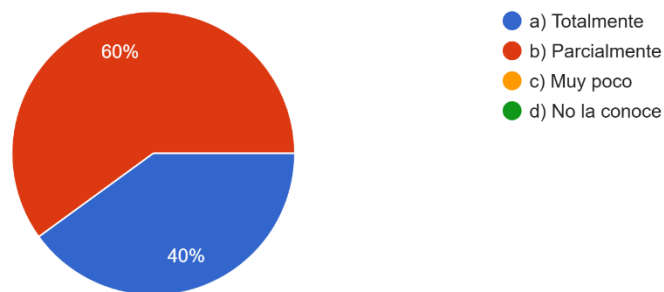
4. ¿Cuál considera que es el error más común en el manejo fiscal de los gastos laborales?
15 respuestas



En la imagen se presenta que el 60% de los participantes considera que la clasificación incorrecta de los pagos laborales y no labores refleja el error más común en el manejo fiscal de los gastos laborales. Asimismo, el 26,7% señala que las principales dificultades se relacionan con la aplicación de la retención en la fuente, mientras que un porcentaje menor reconoce la falta de soportes y los errores en seguridad social como una problemática constante dentro de las entidades.

Los resultados indican una relación directa con la gráfica anterior, en la que la mayoría de los participantes manifiestan que los errores en la clasificación de pagos laborales y no labores se presentan de una manera muy frecuente dentro de las organizaciones. Esta investigación demuestra que la clasificación incorrecta implica una de las principales debilidades en el reconocimiento fiscal de los rubros laborales, ya que esto genera inconsistencias en la retención en la fuente, diferencias entre la información contable y fiscal.

6. ¿Considera que el personal contable conoce adecuadamente la normativa tributaria laboral?
15 respuestas

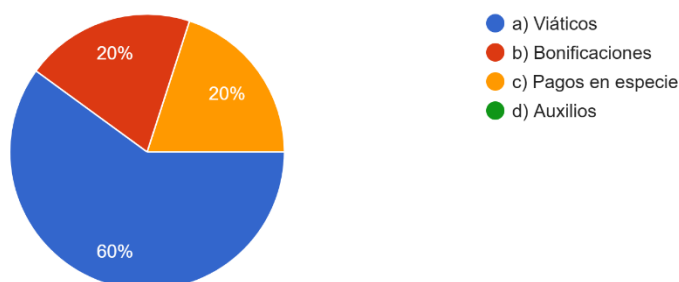


De las 15 respuestas obtenidas, el 60% considera que el conocimiento es parcial, mientras que el 40% afirma que el personal contable conoce totalmente la normativa. Esto indica que existe un nivel básico de conocimiento sobre el tema dentro de las empresas.

Los resultados ayudan a identificar que, aunque el personal contable posee conocimientos sobre la normativa tributaria laboral, la mayoría de los encuestados considera que el conocimiento que poseen no es completamente sólido. Esto refleja posibles dificultades en la correcta interpretación y aplicación de las disposiciones tributarias, esta situación refleja la necesidad de fortalecer los procesos de actualización y capacitación constante del área contable dentro de las organizaciones, con el fin de mejorar la correcta aplicación de la normativa vigente en las empresas colombianas.

8. ¿Qué concepto genera mayores dificultades tributarias?

15 respuestas



La imagen representa que el 60% de los participantes considera que los viáticos son el concepto que presenta más complicaciones fiscales. Por otro lado, el 20% expresa las bonificaciones y el otro 20% restante los pagos en especie.

Las respuestas obtenidas evidencian que los viáticos reflejan una de las principales dificultades en el reconocimiento tributario de los gastos laborales, esto debido a las dificultades relacionadas con su soporte, clasificación y deducibilidad fiscal.

15. ¿Cuál considera que sería la principal solución para mejorar el reconocimiento fiscal de los gastos laborales?

15 respuestas



La imagen representa la percepción de los encuestados sobre la principal solución para mejorar el reconocimiento fiscal de los gastos laborales, donde el 46,7% considera

que la capacitación tributaria es la mejor alternativa. Del mismo modo, el 33,3% opina que la actualización normativa contribuirá significativamente a mejorar este proceso. Por otra parte, el 13,3% señala la supervisión contable permanente y el 6,7% considera que un mejor control documental sería la principal solución.

En estos resultados se evidencia que la mayoría de los participantes considera que el fortalecimiento del conocimiento tributario es fundamental para reducir los errores en el reconocimiento fiscal de los pagos laborales. Esto demuestra que los errores y dificultades en las organizaciones no solo se relacionan con los procesos administrativos, sino también con la necesidad de mantener al personal contable actualizado frente a los constantes cambios de la normativa tributaria colombiana. Asimismo, la debida capacitación del personal es primordial para el correcto diligenciamiento e interpretación de las normas tributarias, exigidas por los entes encargados. Aunque aumenta el gasto en estas capacitaciones, el error disminuye en el pago de sanciones a futuro.

Análisis general

El análisis documental y los resultados de la encuesta permitieron identificar que las principales falencias en el reconocimiento fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas están relacionadas con errores en la clasificación de los pagos laborales y no labores, una aplicación incorrecta de la retención en la fuente y la falta de soportes documentales adecuados. Estas situaciones evidencian falencias en la comprensión y correcta aplicación de la normativa tributaria vigente, generando impactos directos en la aceptación fiscal de los costos y deducciones, asimismo, de afectar la

confiabilidad de la información contable, financiera y tributaria de las empresas. De acuerdo con el desarrollo teórico de la investigación, el adecuado reconocimiento fiscal de los rubros laborales no se limita únicamente al registro contable correcto, sino también requiere el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario colombiano. En este contexto, el artículo 107 del Estatuto Tributario señala que los gastos podrán ser aceptados como deducibles siempre que cumplan con los criterios de causalidad, necesidad y tengan relación proporcional con la actividad que genera ingresos (Decreto 624, 1989). Por su parte, el artículo 108 establece que los pagos laborales únicamente podrán ser reconocidos fiscalmente cuando el empleador haya cumplido con las obligaciones correspondientes a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (Decreto 624, 1989).

La encuesta evidenció que una proporción importante de los participantes considera insuficiente el conocimiento del personal contable respecto a la normativa tributaria laboral, circunstancia que demuestra la necesidad de fortalecer los procesos de formación, capacitación y actualización profesional dentro de las organizaciones. Adicionalmente, conceptos como viáticos, bonificaciones y pagos en especie fueron identificados como los rubros que generan mayores dificultades tributarias debido a las complejidades en su clasificación, soporte y tratamiento fiscal. De acuerdo con lo anterior, la normativa tributaria colombiana establece que para la procedencia fiscal de los costos y deducciones es indispensable cumplir con los requisitos como la causalidad, necesidad, proporcionalidad y el adecuado soporte documental de las operaciones,

elementos que deben de ser demostrados y soportados por las organizaciones ante la autoridad tributaria (Gerencie.com, 2026).

De igual manera, los resultados evidenciaron la necesidad de que las empresas fortalezcan sus mecanismos de control interno y los procedimientos relacionados con la conservación documental, la revisión tributaria y la conciliación fiscal. Estas medidas son indispensables, debido a que los errores en el reconocimiento fiscal de los gastos laborales pueden ocasionar sanciones tributarias, rechazo de deducciones, inconsistencias entre la información contable y fiscal, además de riesgos relacionados con procesos de fiscalización realizados por la DIAN.

Para finalizar, la investigación destaca que la capacitación en materia tributaria y la actualización permanente de la normativa constituyen herramientas fundamentales para optimizar la gestión fiscal de los pagos laborales en las empresas colombianas. Un adecuado reconocimiento fiscal no solo permite garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino también fortalece la confiabilidad de la información financiera y reduce el riesgo de contingencias fiscales. A partir de lo anterior, el artículo 632 del Estatuto Tributario establece que las empresas deben conservar los documentos, soportes y registros contables que permitan comprobar la veracidad de la información financiera y tributaria. Esto resalta la importancia de fortalecer los controles internos, los procesos de revisión documental y la capacitación del personal contable dentro de las empresas (Decreto 624, 1989). Por esta razón, la investigación permite concluir que un adecuado reconocimiento fiscal de los gastos laborales constituye un factor fundamental

para garantizar el cumplimiento normativo, disminuir riesgos fiscales y contribuir a una gestión financiera y tributaria más eficiente en las empresas colombianas.

Recomendaciones

Fortalecer la capacitación y actualización tributaria del personal contable y financiero, con el propósito de mejorar la correcta aplicación de la normativa fiscal relacionada con los gastos laborales y disminuir errores en los procesos tributarios.

Implementar controles internos y procedimientos de revisión documental que permitan garantizar el adecuado soporte de los gastos laborales, evitando inconsistencias fiscales, sanciones tributarias y diferencias entre la información contable y fiscal.

Promover una adecuada integración entre las áreas contable y tributaria de las organizaciones, con el propósito de mejorar el reconocimiento fiscal de los gastos laborales y garantizar una mayor confiabilidad en la información financiera y tributaria.

Conclusiones

- La investigación permitió evidenciar que las principales dificultades en el reconocimiento fiscal de los gastos laborales en las empresas colombianas están asociadas con la incorrecta clasificación de los pagos laborales y no laborales, la falta de soportes documentales y los errores en la aplicación de la retención en la fuente. Estas situaciones generan afectaciones en la aceptación fiscal de costos y deducciones, además de ocasionar inconsistencias en la información contable y tributaria de las organizaciones.
- La investigación evidenció que conceptos como viáticos, bonificaciones y pagos en especie constituyen los rubros que presentan mayores dificultades en materia tributaria, debido a las complejidades relacionadas con su clasificación, el soporte documental requerido y su adecuado tratamiento fiscal de acuerdo con la normativa vigente.
- El estudio permitió identificar que el conocimiento limitado de la normativa tributaria laboral por parte del personal contable representa una de las principales causas de inconsistencias fiscales dentro de las organizaciones, situación que aumenta el riesgo de sanciones tributarias, requerimientos de la DIAN y diferencias entre la información contable y fiscal.
- La investigación evidenció que el correcto reconocimiento fiscal de los gastos laborales no se limita únicamente al adecuado registro contable, sino que también exige el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto

Tributario colombiano, especialmente los relacionados con la causalidad, necesidad, proporcionalidad y el debido soporte documental.

- Los resultados obtenidos permitieron concluir que el fortalecimiento de los controles internos, la revisión permanente de los soportes contables y la capacitación continua del personal constituyen herramientas fundamentales para garantizar el cumplimiento tributario y mejorar la confiabilidad de la información financiera en las organizaciones colombianas.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (1989). *Decreto 624* (Vol. ART 387).
- DIAN. Sitio web:
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/estatuto_tributario.htm
- Congreso de la República de Colombia. (1989). *Decreto 624* (Vol. ART 107).
- DIAN. Sitio web:
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/estatuto_tributario.htm
- Congreso de la República de Colombia. (1989). *Decreto 624* (Vol. ART 108).
- DIAN. Sitio web:
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/estatuto_tributario.htm
- Congreso de la República de Colombia. (1989). *Decreto 624* (Vol. ART 383).
- DIAN. Sitio web:
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/estatuto_tributario.htm
- Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 383* (Vols. ART 771-2).
- DIAN. Sitio web:
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/estatuto_tributario.htm
- Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1819* (Vols. ART 772-1).
- DIAN. Sitio web:
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/estatuto_tributario.htm

Gerencie.com. (21 de Junio de 2026). *Requisitos para la procedencia de costos y deducciones en renta*. Sitio web: <https://www.gerencie.com/requisitos-generales-de-las-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta.html>

Hernandez-Sampieri R. H. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Sitio web: <https://artes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>

Roberto Hernandez Sampieri, C. F. (04 de 2014). *Metodología de la investigación*. Sitio web: <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Tamayo, M. T. (2003). *El proceso de la investigación científica* . Sitio web: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/La%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica%20Tamayo%20y%20Tamayo.pdf>

Velázquez, A. (2026). *QuestionPro*. Sitio web: <https://www.questionpro.com/blog/es/diferencias-entre-estudio-transversal-y-estudio-long/>